



PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE  
QUINTANA ROO  
**LEGISLATURA**

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" y  
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL.**

Asunto: Citatorio.

*Asunto Citatorio  
Dip. Juan Carlos Pereyra  
19-10-17 14:45 hrs*

DIP.  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL.  
PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para el día martes 24 de octubre del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para el Analisis de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo y donde se contara con la presencia de los integrantes de la Asociación de Seguridad, Higiene y Protección Civil, A. C. y los integrantes del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil, Capitulo Peninsular.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 19 de octubre de 2017.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE  
SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL:**

**DIP. JESUS ALBERTO ZETINA TEJERO.**

*Dip. Silvio U. Peña  
19/10/17  
2:45 P.M.  
Francisco Rojas P.*

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO  
XV LEGISLATURA  
19 OCT 2017  
CARLOS H. VILLANUEVA TENORIO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO  
XV LEGISLATURA  
19 OCT 2017  
PRESIDENCIA DE LA